

INSCRIPCIÓN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES CURSO 2018-2019

APELLIDOS				NOMBRE			
FECHA NACIMIENTO	/ /	POBLACIÓN			PROVINCIA		
DOMICILIO				Nº	PISO	CP	
POBLACIÓN				PROVINCIA			
TELÉFONO FIJO				MÓVIL			
NOMBRE Y APELLIDOS DEL PADRE O TUTOR							
DNI			E-MAIL				
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA MADRE O TUTORA							
DNI			E-MAIL				
TEL. URGENCIA 1				TEL. URGENCIA 2			

¿QUIERE SER SOCIO DEL CLUB? (opcional) SI NO Curso

¿TIENE ALGÚN TIPO DE ENFERMEDAD O ALERGIA? SI NO Indique cual

DOMICILIACIÓN BANCARIA: BANCO O CAJA

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
IBAN	Entidad	Oficina	DC	Nº Cuenta

NOMBRE DEL TITULAR DE LA CUENTA DNI/Pasaporte

YO, D./Dña con DNI
autorizo a mi hijo/a
a asistir a la actividad/es indicada/s en esta hoja de inscripción a cargo de los monitores de la misma, promovida por el colegio **ANTAVILLA SCHOOL** y a que se cargue en la cuenta indicada los recibos de dicha actividad.

Y para que así conste, firmo este documento con fecha

Firmado

PERSONAS AUTORIZADAS A RECOGER AL ALUMNOS (además de los padres)

Nombre y Apellidos	DNI	Teléfono	Parentesco
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

CLUB DEPORTIVO ANTAVILLA

ACTIVIDADES EN LAS QUE SE INSCRIBE (Ver días y horarios de las actividades en tabla anexa)

DÍAS DE LA ACTIVIDAD

HORARIO DE LA ACTIVIDAD

ESCUELA DE FÚTBOL C.D ANTAVILLA

ESCUELA DE BALONCESTO C.D ANTAVILLA

VOLEIBOL

JUDO

KARATE

GIMNASIA RÍTMICA

TENIS

TENIS DE MESA

BÁDMINTON

PATINAJE

ESGRIMA

AJEDREZ

NATACIÓN

CONDICIONES GENERALES

- La formación de los grupos estará condicionada a que haya un número suficiente de alumnos. Por otra parte, si hay demanda suficiente, se podrán estudiar otras ofertas y horarios.
- Existe un número limitado de plazas en función de cada actividad.
- Las fechas límite para darse de baja de la actividad serán el 15 de diciembre de 2018 y 15 de marzo de 2019. Será imprescindible **cumplir el plazo** de fechas que se especifica.
- Las actividades se rigen por el **calendario escolar**.
- Las inscripciones se entregarán en secretaría debidamente cumplimentadas
- El pago de las actividades extraescolares será trimestral (se permite el pago mensual prorrateado excepto en la actividad de fútbol). Es obligatorio el pago para poder continuar en la actividad.
- No se realizará ningún pago directamente a los profesores de las actividades.
- Todos los alumnos participantes en cualquier actividad estarán cubiertos por el seguro de accidentes del centro escolar.
- **En las actividades deportivas será obligatorio vestir la uniformidad del club deportivo Antavilla.** No se permitirá la participación del alumno en clase si la indumentaria no es la correcta.
- Recomendamos que todo el material que vaya a utilizar el alumno en estas clases, así como el chándal oficial o cualquier otro objeto de carácter personal, estén debidamente marcados. El colegio no se responsabilizará de su pérdida.
- La autorización de recogida de los alumnos debe rellenarse obligatoriamente en la ficha de inscripción.
- Los profesores acompañarán a sus alumnos a un punto de encuentro donde los recogerán los monitores y entrenadores de las diferentes actividades extraescolares.
- Se requiere puntualidad a la hora de acudir a las clases para colaborar en el buen funcionamiento de éstas y evitar así interrupciones innecesarias.
- El respeto, tanto entre los compañeros como con el profesor, los materiales o las instalaciones, es fundamental para el correcto desarrollo de las actividades.
- Estas actividades extraescolares son de carácter voluntario para las familias y no lucrativo para el centro.